

ACTA SESION ORDINARIA N°14 /2017

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

CIVIL DE CONCEPCION

En Salón de Honor, de la Municipalidad de Concepción, a 28 de septiembre del 2017. Siendo las 18:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria N°14 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 810 del 22 de septiembre del 2017.

PRESIDENTE: Sr. Vicepresidente
Don Carlos Enrique Plasencio

SECRETARIO: Sr. Secretario Municipal
Don Pablo Ibarra Ibarra

HORA DE INICIO: 18:15

HORA TERMINO: 19:20

CONSEJEROS ASISTENTES	SI	NO
- Gloria Rosales Segura	-	X
- Gerardo Rabanal Zúñiga	-	X
- María Chávez Sánchez	-	X
- Víctor Jarpa Quijada	-	X
- Hilda Ceballos Chandia	-	X
- Miguel Carrillo Saavedra	X	-
- Carlos Enrique Plasencio	X	-
- Ricardo Garcés Quiroga	-	X
- Luisa Toledo Vinet	-	X
- Alicia Villa Figueroa	X	-
- Patricia Ulloa Cabezas	X	-
- Mónica Molina Ravanal	-	X
- Juan Bustos Ortega	X	-
- Jessi Sotomayor Pinuer	X	-
- Margarita Rosa Rojas Rojas	-	X
- María Angélica cortes Ayelef	-	X
- Ramón López Beltrán	X	-
- Basilio Caamaño Venegas	X	-
- Guillermo Canales Seguel	-	X
- Jaime Betancur Parra	-	X

- Fernando Roa Brito	-	X
- Patricio Parada Ceballos	X	-
- Mirtha Muñoz Muñoz	X	-
Juan Roa Pérez	-	X
- María Medina Nova	-	X

TABLA DE MATERIA

1.- Aprobación Actas de Consejo

- Acta Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 27 de julio del 2017.
- Acta Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 22 de agosto de 2017.

2.- Informe de Comisiones:

- Acta Comisión Mixta de Inversión e Infraestructura y salud N°01 de fecha 03 de agosto de 2017.
- Acta Comisión Desarrollo Social de fecha 07 de agosto de 2017.

4.- Puntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

Sr. Vice-presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

De pie por favor, en nombre de Dios se abre la Sesión Ordinaria N°14, del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción.

Punto número uno aprobación de acta N°13 del 27 de julio del 2017, se aprueba por 9 votos.
Acta Sesión Extraordinaria N°04 de fecha 22 de agosto del 2017, se aprueba por 9 votos.

A continuación, tenemos informe de Comisiones, la Comisión Mixta de Infraestructura y Salud N°01 de fecha 03 de agosto del 2017 Sra. Patricia Sr. Parada, tienen la palabra, quien de los dos va exponer la Comisión.

Sra. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Patricia Ulloa Cabezas.

Buenas tardes Consejeros, don Carlos, don Pablo gusto de saludarle, voy a informar sobre el acta de la reunión que tuvimos nosotros el 03 de agosto del 2017, en donde tuvimos la visita de don Alberto Núñez junto a la Srta. Javiera y asistieron los Consejeros (as) don Patricio Parada, Sra. Alicia Villa, Carlos Plasencio, María Eugenia Chávez, Miguel Carrillo, Luisa Toledo, Mirtha Muñoz y Patricia Ulloa, voy a informar anteriormente que nosotros hicimos un acta para generalizar las funciones del CESFAM O'Higgins, pero no vamos a especificar cada servicio que ellos prestan, por eso hoy se encuentra don Alberto podrá exponer en forma más expedita y poder responder las preguntas de ustedes.

La comisión de Inversión e Infraestructura y comisión de salud han tenido el agrado de recibir en la sala de concejales de la municipalidad de Concepción a don Alberto Núñez, director del CESFAM O'Higgins y a la Srta. Javiera Asistente Social del establecimiento, para dar a conocer el funcionamiento de sus programas de salud en apoyo a los usuarios y su comunidad, un desarrollado programa de salud tiene como objetivo lograr entregar una expedita atención a todos los usuarios que pertenecen a la comisión como también aquellos usuarios de comunas lejanas, uno de los principios y compromisos que involucran la ética profesional como juramento, atender a todo ciudadano que se encuentra en territorio chileno cuando la urgencia lo amerita debería ser atendido tanto en clínica particular como en los organismos estatal.

La salud es un bien necesario para lograr y alcanzar una buena calidad de vida y los centros de salud ayudan a prevenir ciertas enfermedades para evitar desenlaces fatales, el segundo tema fue presentada el nuevo CESFAM O'Higgins que se construirá en Heras esquina Serrano, ex Colegio Balmaceda, un edificio que constara con amplias salas de atención aumentara el número de profesionales y de administrativos logrando una disponibilidad de entregar una excelente atención en conformidad por la cantidad de usuarios y su familia, encontrándose presente varios consejeros de las diferentes comisiones solo nos queda agradecer la disponibilidad y el tiempo para informar del excelente funcionamiento en el programa salud en forma responsable entregar a la comunidad el CESFAM O'Higgins, nosotros hicimos un acta así como lo mencione anteriormente, para entregar en foso modo el funcionamiento de un centro de salud, yo creo que luego vamos a escuchar a don Alberto quien nos va a explicar en forma más expedita, muchas gracias a todos los presentes.

Sr. Vice-Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Bien muchas gracias Sra. Patricia, habría que aprobar la comisión, quienes se abstienen, quienes la rechazan, aprobada por 9 votos. Sr. secretario, a continuación, la Comisión de Desarrollo Social de fecha 07 de agosto del 2017, Sra. Alicia.

Sra.

Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Alicia Villa Figueroa.

Buenas tardes Sr. Vicepresidente, Sr. Secretario Municipal y Consejeros, la Comisión de Desarrollo social acta N°13 del día 07 de agosto del 2017, realizada en Sala de concejales, hora de inicio 09:30 y hora de termino 11:30 , después de haber citado en reiteradas veces, como presidenta de la Comisión de Desarrollo Social nuevamente con fecha 08 de agosto del 2017 y a la cual solo asistieron Patricia Ulloa y Alicia Villa y como invitado do Carlos Plasencio, se trataron los siguientes puntos :

- 1.- Convocar e invitar a un taller a los CCOSOC de la provincia de Concepción con el objeto de conocer sus fortalezas y debilidades en la realización de sus actividades como así mismo nosotros mostrar nuestras debilidades y falencias y así poder en conjunto potenciarnos con el objeto de mejorar nuestra gestión y utilizar los recursos existentes para este tipo de eventos.
- 2.- Invitar al Coordinador de SENAMA, don José Antonio Fernández Alister, fono :41-2909800, para que por su intermedio nos informe a todos los integrantes de nuestro de las actividades y políticas públicas que se han considerado para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, en lo social salud y vivienda.
- 3.- Solicitar al secretario municipal, respetuosamente que, por su intermedio, se gestione estas propuestas y poder hacerlas realidad en lo que respecta del siguiente año.

Es todo lo que puedo informar, firma presidenta de la comisión.

Sr. Vice Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Se ofrece la palabra, bien se somete a votación quienes se abstienen o rechaza, es aprobada la comisión de Desarrollo Social por 9 votos a favor. Tiene la palabra el Sr. secretario.

Sr. Secretario Municipal, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Sr, vicepresidente en relación a los dos temas planteados por doña Alicia como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, tomo el guante se van hacer las gestiones para poder uno llevar a cabo, pero me gustaría que lo fuéramos conversando la próxima semana para convocar a los otros CCOSOC de la provincia y con que objetivo, obviamente lo entiendo en una línea de un dialogo en buenas prácticas, para ver cómo están los otros CCOSOC y de esa manera también adquirir algún aprendizaje y potenciarse en ese aspecto, y también generarse alguna red en ese aspecto, ver espacio físico y financiamiento. Y en relación a la invitación del director regional, le vamos acusar la invitación para que pueda participar y eso tenemos que definirlo en comisión o a través de una exposición en Concejo, ya, pero eso lo podemos conversar, ningún problema.

Sr. Vice Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Pasamos a puntos varios se le ofrece la palabra a don Alberto Núñez

Sr. Director del Centro de Salud Familiar O'Higgins, Don Alberto Núñez Barrera.

Bueno primero que todo me voy a poner de pie porque voy a ocupar el presentador acá para poder mostrar lo que vamos a conversar, primero que todo bueno ya lo había mencionado fuera de micrófono mi gratitud por la invitación que me hace exponer el día de hoy, hay un tema en particular con lo que vamos a comenzar la intervención que es dar cuenta del estado de cómo se encuentra el proyecto de reposición del CESFAM de O'Higgins y sé que es de mucho interés para la mesa.